

# Detalles del Remate

## 3 Locales en “Galeria Rustique” y Bienes Muebles - Retiro

### Información Principal

Tipo de Propiedad	Local / Oficina
Precio de Venta	Consultar
Dirección	AV. SANTA FE 1126/30/36/42 UF N° 33, 40 y 56
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

### Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial Prov.
Fecha del Remate	20 septiembre 2022
Hora de Inicio	08:30
Hora de Finalización	02:18
Lugar del Remate	Salon de Remates del Poder Judicial
Dirección	Jean Jaures 545
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	AV. SANTA FE 1126/30/36/42 UF N° 33, 40 y 56, Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Bases del Remate	29 de ago 11:56: U\$S 18.000,00

### Datos del Juicio

Juzgado	Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial
Número	19 sec. 38
Secretaría	Dr. Santicchia, Gerardo
Dirección	M.T. Alvear 1840 2º piso
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Demandado	LEMERY S.A.
Tipo de Juicio	S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE AV. SANTA FE 1126/30/36y42, UF N° 33, 40 y 56”
Expediente	3275/2013/8

<b>Fuente</b>	Boletin Oficial Capital Federal
<b>Fecha de Publicación</b>	29 agosto 2022

## Datos del Remate

<b>Fecha y hora de remate:</b>	20/09/2022 08:30
<b>Lugar:</b>	Salon de Remates del Poder Judicial
<b>Dirección:</b>	Jean Jaures 545
<b>Localidad:</b>	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
<b>Condiciones:</b>	seña 30%, comisión 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% y Sellado
<b>Exhibiciones:</b>	13/09/2022 - de 08:00hs. a 10:00hs. 15/09/2022 - de 08:00hs. a 10:00hs.

## Martilleros a Cargo

<b>Nombre</b>	Galante, Adolfo N.
<b>Teléfonos</b>	Laboral 1: 11 4188-8664
<b>Email</b>	martilleroGalante@gmail.com
<b>Localidad</b>	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

<b>Nombre</b>	Galante, Adolfo N.
<b>Teléfonos</b>	Laboral 1: 11 4188-8664
<b>Email</b>	martilleroGalante@gmail.com
<b>Localidad</b>	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

<b>Nombre</b>	Galante, Adolfo N.
<b>Teléfonos</b>	Laboral 1: 11 4188-8664
<b>Email</b>	martilleroGalante@gmail.com
<b>Localidad</b>	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

## Edicto

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°&nbsp;19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N°&nbsp;38 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, C.A.B.A., comunica por dos días en autos “LEMERY&nbsp;S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE AV. SANTA FE 1126/30/36y42, UF N°&nbsp;33, 40 y 56” Expte. N°&nbsp;3275/2013/8, que el martillero Adolfo N. Galante, Responsable Monotributo, Tel.: 15-4188-8664 rematará el día 20 de septiembre de 2022 a las 11:30 hs. en punto, en la calle JEAN JAURES 545, C.A.B.A. A: el 100% de los inmuebles destinados a LOCALES COMERCIALES ubicados en la “Galeria Rustique” AV. SANTA FE 1126/30/36/42 (entre Cerrito y Libertad) C.A.B.A., UNIDADES FUNCIONALES: TREINTA Y TRES internamente N°&nbsp;67 superficie

total 18,41m2 Planta Baja y sótano; CUARENTA internamente N°&nbsp;25 superficie total 22,84m2 Planta Baja y entresuelo y CINCUENTA Y SEIS internamente N°&nbsp;33, superficie total 22,5m2 Planta Baja y entresuelo. Matrículas 20-1416/33, 20-1416/40 y 20-1416/56 respectivamente. B: PRENDAS DE VESTIR 20 cajas conteniendo camperas y pantalones talles chicos en regulares condiciones de uso. C: BIENES MUEBLES escritorios, CPU, monitores, impresora, etc. Todo conforme inventario. CONDICIONES DE VENTA: al contado y mejor postor. BASES: UNIDADES FUNCIONALES TREINTA Y TRES; CUARENTA Y CINCUENTA Y SEIS U\$S&nbsp;18.000.- (dólares estadounidenses dieciocho mil) para cada una de ellas; Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% y sellado de ley 1%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN, considerándose responsable de la disminución real del precio que se obtuviera en la nueva subasta, de los intereses acrecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas. Tanto la seña como el saldo del precio, podrán ser cancelados en pesos teniendo en consideración la paridad existente a la fecha en que se efectúe el pago conforme a la cotización del llamado "dólar solidario y ahorro". PRENDAS DE VESTIR \$&nbsp;40.000,- BIENES MUEBLES \$&nbsp;15.000,- ambos pago total en el mismo acto del remate, comisión 10%, IVA 21% y arancel 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se deja constancia que las Unidades Funcionales N°&nbsp;40, 56 y 33, registran deuda por expensas comunes devengadas que arrojan un saldo a la fecha de julio 2022 de \$&nbsp;669.797,88.-, \$&nbsp;642.755,60.-, y \$&nbsp;539.726,33.-; respectivamente. Asimismo, se informa que también existen las siguientes deudas: deudas: AySA: \$&nbsp;830.470,72.- (fs. 164/241 del registro digital); inmobiliario y ABL: \$&nbsp;146.374,11.- (fs. 159 del registro digital). Los impuestos tasas y contribuciones devengados con posterioridad del decreto de quiebra el nuevo titular deberá atender el pago en caso de que los fondos obtenidos en el remate no alcancen a satisfacerlas. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta. EXHIBICION: los días 13 y 15 de septiembre de 2022 de 11:00 a 13:00 hs. Para concurrir al remate público deberá inscribirse previamente en la web de la CSJN (Atención Ciudadana -central de turnos-) <https://turnos.csjn.gov.ar/inscribirse> a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 26 de agosto de 2022. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 29/08/2022 N°&nbsp;67387/22 v. 30/08/2022